

LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN EL SECTOR AGRARIO

Directora

Susana Rodríguez Escanciano

Coordinadora

Henar Álvarez Cuesta



**INFORMES
Y ESTUDIOS
RELACIONES
LABORALES**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

**Subdirección General de Informes,
Recursos y Publicaciones**

RET: 23-2.404

La negociación colectiva en el sector agrario

COLECCIÓN INFORMES Y ESTUDIOS

Serie Relaciones Laborales Núm. 129

La negociación colectiva en el sector agrario

Directora

Susana Rodríguez Escanciano

Coordinadora

Henar Álvarez Cuesta

Autores

Beatriz Agra Viforcós

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Henar Álvarez Cuesta

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Francisco Javier Castaño Gutiérrez

Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de León

Javier Fernández-Costales Muñiz

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Juan José Fernández Domínguez

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Roberto Fernández Fernández

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Francisco Xabiere Gómez García

Profesor Ayudante Doctor (acreditado Contratado Doctor) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Cristina González Vidales

Profesora Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

David Lantarón Barquín,

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria

M^a de los Reyes Martínez Barroso

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Diego Megino Fernández

Profesor Ayudante Doctor (acreditado Contratado Doctor) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Burgos

Natalia Ordóñez Pascua

Contratada Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Patricia Prieto Padín

Profesora Ayudante Doctor (acreditada Contratada Doctor) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Burgos

José Gustavo Quirós Hidalgo

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Susana Rodríguez Escanciano

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Rodrigo Tascón López

Profesor Titular (acreditado Catedrático) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es>

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida o transmitida en forma alguna ni por medio alguno, electrónico o mecánico, incluidos fotocopias, grabación o por cualquier sistema de almacenado y recuperación de información, sin permiso escrito del editor.



Edita y distribuye:

Ministerio de Trabajo y Economía Social

Subdirección General de Informes, Recursos y Publicaciones

Agustín de Bethencourt, 11. 28003 Madrid

Correo electrónico: sgpublic@mit.es

Internet: www.mites.gob.es

NIPO Pdf: 117-23-011-8

NIPO Epub: 117-23-012-3

ISBN Pdf: 978-84-8417-617-6

En esta publicación se ha utilizado papel reciclado libre de cloro, de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública

Imprime: Artesa, S. L.



ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
PRESENTACIÓN	19
Parte primera	
CAPÍTULO I: IMPACTO ECONÓMICO DEL SECTOR AGRARIO DE LOS ÚLTIMOS AÑOS. <i>Fco. Javier Castaño Gutiérrez</i>	27
1. Introducción.....	27
2. Superficie y propiedad.....	27
3. Producción	33
4. Mercado de trabajo	45
4.1. Población activa.....	45
4.2. Población ocupada.....	49
4.3. Población parada	55
5. Importaciones y exportaciones del sector agrario	60
6. Conclusiones.....	64
7. Referencias	65
CAPÍTULO II: INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE LA OIT Y AGRICULTURA: ENTRE LA ABUNDANCIA NORMATIVA Y LA REAL POBREZA LABORAL. <i>David Lantarón Barquín</i>	67
1. Agricultura, entramado normativo de la OIT y principio de especialidad	67
2. Conexiones entre los instrumentos generales de la OIT y los especiales relativos a la agricultura.....	69
3. Abordaje temático del derecho internacional del trabajo agrícola.	72
4. Conclusiones.....	80

	<u>Pág.</u>
CAPÍTULO III: ANDAMIAJE JURÍDICO-NORMATIVO DEL SECTOR AGROPECUARIO A PARTIR DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA (DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN EUROPEA AL PLAN EUROPEO DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA) <i>José Gustavo Quirós Hidalgo y Rodrigo Tascón López</i>	84
1. La peculiaridad del sector agropecuario y la necesidad de una normativa propia en el Derecho de la Unión Europea y los Derechos nacionales de los estados miembros.....	84
2. La política agraria común europea: pasado, presente y futuro	86
3. El plan europeo de acción para el desarrollo de la producción ecológica..	94
4. Conclusiones.....	97
5. Bibliografía.....	98
CAPÍTULO IV: EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y SU REPERCUSIÓN EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y SU PRODUCCIÓN. <i>Natalia Ordóñez Pascua</i>	102
1. El programa nacional de desarrollo rural en el marco de la política agraria comunitaria	102
2. El desafío del desarrollo rural en el marco nacional.....	104
3. Desarrollo rural: perspectivas futuras e impacto sobre las explotaciones agrarias y su producción.....	111
4. Conclusiones.....	112
5. Bibliografía y webgrafía	113
6. Normativa de referencia.....	114
CAPÍTULO V: LA SOSTENIBILIDAD, EL RETO DEMOGRÁFICO, LA COHESIÓN TERRITORIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES COMO VECTORES PARA LA RECUPERACIÓN, LA TRANSFORMACIÓN Y LA RESILIENCIA DEL SECTOR AGRARIO. <i>Diego Megino Fernández</i>	116
1. Diagnóstico de situación.....	116
2. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.....	122
3. El Plan de Recuperación. 130 medidas frente al reto demográfico.....	126
4. Bibliografía.....	128
CAPÍTULO VI: REFLEXIÓN PARA REVERTIR LA TENDENCIA DE ABANDONO Y DESPOBLACIÓN DE LOS DISTINTOS TERRITORIOS RURALES ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS, HUMANAS Y ECONÓMICAS EN PRESENCIA. <i>Cristina González Vidales</i>	131

	<u>Pág.</u>
1. Diagnóstico del problema	131
1.1.El declive demográfico del medio rural	131
1.2. Viejos y nuevos problemas asociados a la despoblación.....	134
1.3. Deficiencias en el acceso a servicios y las implicaciones en el desarrollo rural	135
2. Demografía y emprendimiento	136
3. La difícil tarea de consolidar población en el medio rural.....	138
4. Conclusiones.....	141
5. Bibliografía.....	142
CAPÍTULO VII: LA INCIDENCIA DE LA NORMATIVA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL SECTOR AGRARIO. <i>Beatriz Agra Viforcós</i>	144
1. Introducción.....	144
2. Marco normativo básico en la lucha contra el cambio climático	145
2.1. Principales hitos en el ámbito de la ONU.....	145
2.2. El cambio climático en las políticas y normas de la Unión Europea .	146
2.3. La legislación española sobre el cambio climático: Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.....	148
2.4. Legislación autonómica específica.....	153
3. Efectos de la normativa sobre cambio climático en el sector agrícola	154
4. Conclusiones.....	159
5. Bibliografía.....	162
CAPÍTULO VIII: DIFERENTES REALIDADES LABORALES Y EMPRESARIALES EN EL CAMPO EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE LA EXPLOTACIÓN Y LA FORMA DE GESTIÓN. <i>Juan José Fernández Domínguez</i>	165
1. Presentación.....	165
2. El tamaño de explotación como factor delimitador.....	166
2.1. Las unidades de dimensión europea (UDEs) y el umbral de dimensión europea (DE). El elemento de completitud dado por las orientaciones técnico-económicas.....	166
2.2. Otros indicadores directa o indirectamente relacionados con la extensión de las fincas destinadas a labores agrícolas.....	168
3. Las variantes de gestión como fuente de singularidades en la empresa y en el trabajo	172

	<u>Pág.</u>
3.1.La realidad empresarial según su forma de gestión	172
3.1.1. El régimen de tenencia de la tierra.....	172
3.1.2. La estructura jurídica de la titularidad empresarial. Empresario persona física (remisión), persona jurídica o comunidad de bienes.....	173
3.2.La ordenación del trabajo en las explotaciones agrarias	177
4. Conclusión	180
CAPÍTULO IX: ESTUDIO DE LAS POSIBILIDADES DEL SECTOR AGRARIO COMO YACIMIENTO DE EMPLEO DECENTE EN UN CONTEXTO DE TRANSFORMACIÓN DEL MODELO, EN PARTICULAR PARA JÓVENES, INMIGRANTES Y MUJERES. <i>Patricia Prieto Padín</i>	
	181
1. Introducción.....	181
2. Jóvenes, mujeres e inmigrantes	183
2.1.El papel asignado a los jóvenes	183
2.2.La presencia de la mujer.....	187
2.3.Inmigrantes.....	191
3. Catálogo de buenas prácticas.....	192
4. Bibliografía.....	194
CAPÍTULO X: INCIDENCIA SOBRE EL SECTOR AGRARIO DE LA REGULACIÓN POLÍTICA SALARIAL Y DE LOS ÚLTIMOS CAMBIOS NORMATIVOS EN MATERIA DE ACUERDOS COMERCIALES EN LA CADENA ALIMENTARIA. <i>Francisco Xabiere Gómez García</i>	
	197
1. Introducción.....	197
2. La regulación salarial a través de los sucesivos Reales Decretos	198
3. Los últimos cambios normativos en materia de acuerdos comerciales entre productores y comercializadores	202
4. Conclusiones.....	208
CAPÍTULO XI: TEMPORALIDAD Y TIEMPO DE TRABAJO EN EL SECTOR AGROPECUARIO: ANÁLISIS DE SU RÉGIMEN JURÍDICO LEGAL. <i>Susana Rodríguez Escanciano</i>	
	210
1. Consideraciones previas: estacionalidad y climatología	210
2. Temporalidad en la contratación: correcciones	211
3. Intensificación de la dedicación.....	216
3.1.Trabajo efectivo.....	217

	<i>Pág.</i>
3.2. Posibilidades de distribución irregular: especialidades para el «trabajo agrícola» y el «trabajo en el campo».....	219
3.3. El Real Decreto 1561/1995	220
3.3.1. Ampliaciones de jornada	221
3.3.2. Flexibilidad en los descansos.....	222
3.3.3. Reducciones de jornada: la penosidad como premisa	223
4. Conclusiones.....	224
CAPÍTULO XII: LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN SECTOR AGRARIO. <i>Javier Fernández-Costales Muñiz</i>	229
1. Introducción.....	229
2. La regulación normativa legal y convencional en el sector agrario.....	230
3. La prevención de riesgos laborales en el campo.....	238
4. Conclusiones.....	240
5. Bibliografía.....	242
CAPÍTULO XIII: PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO AGRARIO. <i>Henar Álvarez Cuesta</i>	244
1. Organizaciones profesionales agrarias	244
2. Representación en la empresa y negociación colectiva en el sector agrario.....	249
3. Legitimación social en los convenios colectivos agrarios	251
4. Bibliografía.....	254
CAPÍTULO XIV: ESTUDIO DE LAS DISTINTAS VÍAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNDO AGRARIO Y SU POSIBLE REFORMA, EN PARTICULAR: COTIZACIÓN, DESEMPLEO Y PRESTACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD. <i>M^a de los Reyes Martínez Barroso</i>	256
1. Medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía y de la invasión de Ucrania por Rusia	256
2. La integración en el RETA de los autónomos agrarios y la peculiar protección de las explotaciones de titularidad compartida.....	258
3. Los jornaleros del campo.....	268
4. Conclusiones.....	276
5. Apéndice bibliográfico	279
CAPÍTULO XV: LAS DISTINTAS VÍAS DE ASEGURAMIENTO ANTE INCIDENCIAS CLIMÁTICAS CATASTRÓFICAS: EL EJEMPLO DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS. <i>Roberto Fernández Fernández</i>	281

	<u>Pág.</u>
1. Introducción.....	281
2. La Ley sobre seguros agrarios	283
3. El Plan Anual de Seguros Combinados	290
4. La delimitación del evento asegurado: in dubio pro asegurado.....	292
5. Breve reflexión final	293

Parte segunda

CAPÍTULO I: CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN EL SECTOR AGRARIO. ÁMBITOS DE LOS CONVENIOS SECTORIALES. <i>Beatriz Agra Viforcós</i>	297
1. La negociación colectiva en el sector agropecuario español. Imagen general ...	297
2. Sujetos firmantes de los convenios colectivos agropecuarios sectoriales..	300
3. Ámbitos de los convenios colectivos agropecuarios sectoriales.....	301
3.1.Ámbito personal	301
3.2.Ámbito funcional y geográfico.....	304
3.3.Ámbito temporal.....	309
4. La negociación colectiva en el campo a nivel estatal. Dificultades y estado de la cuestión	313
CAPÍTULO II: LA POLÍTICA DE EMPLEO Y SUS PRINCIPALES MANIFESTACIONES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DEL SECTOR PRIMARIO. <i>María de los Reyes Martínez Barroso</i>.....	319
1. La mano de obra agraria y su carácter estratégico: la movilización de recursos humanos en tiempos de pandemia.....	319
2. El diseño de la política de empleo en instancias supranacionales: Mecanismo de recuperación y resiliencia creado por el Reglamento (UE) 2021/241	321
3. La apuesta por la reducción de la precariedad laboral y la estabilidad en el empleo de la reforma laboral española de 2021	323
4. La cotización adicional de los contratos de duración determinada	326
5. El protagonismo del contrato de trabajo fijo-discontinuo en el sector agrario....	326
5.1.Unificación del régimen jurídico del trabajo estacional.....	327
5.2.Ámbito objetivo de la modalidad contractual y posible celebración a tiempo parcial	327
5.3.Régimen jurídico del derecho de llamamiento y su articulación en la negociación colectiva	329

	<u>Pág.</u>
6. La política de empleo en la negociación colectiva de sectores estratégicos del sector primario	330
7.1. La implantación de políticas activas de generación de empleo en el sector forestal	330
7.2. La preocupación por alcanzar la estabilidad de las plantillas y la igualdad en la acuicultura marina nacional	333
7.3. El reparto del empleo en la industria azucarera	336
7.4. Acciones coyunturales contra el desempleo en las industrias de elaboración de arroz	337
7.5. La reducción de la temporalidad a un máximo del 25% de la plantilla y la rotación en el sector de granjas avícolas y otros animales.....	340
7. Epílogo.....	346

**CAPÍTULO III: EL TIEMPO DE TRABAJO EN LOS CONVENIOS
COLECTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO. CLÁUSULAS DE
INTERÉS. *Susana Rodríguez Escanciano***

1. Jornada máxima	348
2. Jornadas especiales	350
2.1. Ampliaciones de jornada y su concreción en distribuciones irregulares.....	350
2.1.1. Bolsas de horas.....	351
2.1.2. Jornadas intensivas de verano	353
2.1.3. Aumento del tiempo diario en determinadas categorías de trabajadores	353
2.1.4. Porcentajes anuales de distribución irregular.....	354
2.2. Jornadas reducidas.....	355
3. Trabajo efectivo	355
4. La denominada “pausa para el bocadillo”	359
5. Descanso semanal.....	360
6. Festivos	362
7. Horas extraordinarias.....	363
8. Trabajo nocturno.....	366
9. Trabajo a turnos	367
10. Imposibilidad de la prestación por circunstancias climatológicas adversas: los contornos de la interrupción.....	368
11. Suspensión por razones metereológicas	371

	<u>Pág.</u>
12. Control horario	372
13. Permisos retribuidos	373
14. Licencias sin sueldo.....	379
15. Vacaciones	381
16. Excedencias	386
17. Conciliación de la vida laboral y familiar: un apartado prácticamente ausente en la negociación colectiva.....	388
18. Violencia de género	390
CAPÍTULO IV: CLASIFICACIÓN PROFESIONAL, MOVILIDAD FUNCIONAL Y ASCENSOS. <i>Juan José Fernández Domínguez</i>.....	392
1. Presentación. La flexibilidad funcional a través de su fijación inicial y alteración posterior en la negociación colectiva del campo.....	392
2. Clasificación profesional	392
2.1. De la norma a la realidad. Elementos de reforma al calor del grupo profesional y de continuidad al amparo de la categoría profesional	393
2.2. La pervivencia de la tradición a través de la categoría profesional	393
2.3. Innovación y flexibilidad al amparo del concepto de grupo profesional.....	396
2.4. La relación de jerarquía entre convenios y el carácter enunciativo de las previsiones establecidas en convenio de ámbito superior	398
3. Movilidad funcional.....	400
4. Ascensos	407
CAPÍTULO V: CUALIFICACIÓN Y FORMACIÓN EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DEL SECTOR AGRARIO EN EL ENTORNO DIGITAL. TRATAMIENTO CONVENCIONAL DEL TELETRABAJO Y DEL DERECHO A LA DESCONEXIÓN DIGITAL. <i>Natalia Ordóñez Pascua</i>	412
1. Cualificación profesional y formación continua en un contexto tecnológico.....	412
2. La difícil aplicación del teletrabajo y el derecho de desconexión digital en un sector eminentemente presencial	423
3. Bibliografía	429
CAPÍTULO VI: PODER DE DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO, IUS VARIANDI EMPRESARIAL Y SUBROGACIÓN Y SUBCONTRATACIÓN EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS DEL SECTOR AGRARIO. <i>Rodrigo Tascón López</i>.....	430

1. A modo de introducción: avatares múltiples en las relaciones laborales en el sector agrario aglutinados bajo la idea de necesidades empresariales	<i>Pág.</i> 430
2. Poder de dirección y organización del trabajo en los convenios colectivos del sector agrario	432
3. Modificación sustancial de condiciones de trabajo y movilidad geográfica en los convenios colectivos del sector agrario	444
4. Subrogación y subcontratación en los convenios colectivos del sector agrario	447

CAPÍTULO VII: EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL Y LOS CONVENIOS COLECTIVOS DEL SECTOR AGRARIO. <i>Fco. Javier Castaño Gutiérrez</i>	450
1. Introducción.....	450
2. Datos.....	451
3. Análisis y resultados.....	452
3.1. Estudio de convenios colectivos en el ámbito temporal.....	454
3.2. Estudio de convenios colectivos en el ámbito territorial de aplicación..	457
4. Anexo.....	463

CAPÍTULO VIII: LA ESTRUCTURA SALARIAL EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS CONCERNIENTES A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA. <i>Francisco Xabiere Gómez García</i>	479
1. Introducción.....	479
2. La estructura del salario.....	480
3. El salario base.....	481
4. Los complementos salariales.....	484
4.1. Los complementos relativos a circunstancias personales.....	484
4.2. Los complementos relativos al trabajo realizado	486
4.3. Los complementos relativos a la situación y resultados de la empresa .	490
5. Los complementos de vencimiento superior al mes o gratificaciones extraordinarias	492
6. Liquidación y pago	494
7. La compensación y absorción.....	496

CAPÍTULO IX: LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA SECTORIAL. <i>Javier Fernández-Costales Muñiz</i>	499
1. Introducción.....	499

	<u>Pág.</u>
2. El contenido preventivo de la negociación colectiva.....	500
2.1.La integración de la prevención. El plan de prevención de riesgos laborales.....	504
2.2.La obligación de proporcionar equipos de trabajo y equipos de protección individual.....	505
2.3.Las obligaciones de formación e información.....	507
2.4.Medidas de emergencia y riesgo grave e inminente.....	510
2.5.La vigilancia de la salud de los trabajadores.....	512
2.6.La protección de grupos específicos y trabajadores especialmente sensibles.....	516
2.7.Riesgos psicosociales.....	518
2.8.Relaciones de trabajo temporales, de duración determinada y en empresas de trabajo temporal.....	518
2.9.Pluses, complementos retributivos e indemnizaciones.....	519
2.10. Las obligaciones de los trabajadores.....	519
CAPÍTULO X: DISCRIMINACIÓN, DISCAPACIDAD Y EDAD MADURA EN LOS CONVENIOS DEL SECTOR AGRARIO. David Lantarón Barquín.....	522
1. Breve introducción metodológica.....	522
2. Acerca de las causas de discriminación negativa contempladas.....	523
3. Aspectos de las relaciones de trabajo y condiciones de trabajo sobre las que expresamente se vela por la prohibición de discriminación.....	529
4. La especial atención a la protección de las personas con discapacidad: la especial atención a la protección de las personas con discapacidad.....	533
4.1. Como personas con discapacidad: conciliación de la vida personal y familiar.....	533
4.2. Personas con discapacidad, contratación y reservas.....	534
5. Garantías de materialización del principio.....	537
5.1. Planes de igualdad y aparato orgánico.....	537
5.2. Faltas laborales consistentes en el incumplimiento de la prohibición de discriminación.....	538
5.3. El acoso y los protocolos frente al mismo.....	538
6. Trabajadores de “edad madura”.....	543
CAPÍTULO XI: PODER DISCIPLINARIO: FALTAS Y SANCIONES. Patricia Prieto Padín.....	547
1. El poder disciplinario en el sector analizado.....	547

	<u>Pág.</u>
1.1.El supuesto de hecho: la falta laboral	547
1.2.Consecuencias de la falta laboral	557
2. Límites al poder disciplinario	561
2.1.Límites materiales	562
2.2.Límites formales.....	564
3. El poder disciplinario en su vertiente positiva: los premios o recompensas.....	568
CAPÍTULO XII: LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. <i>Diego Megino Fernández</i>	571
1. Introducción.....	571
2. Un propósito siempre elogiabile: preservar el empleo	572
3. No basta con «parecerlo», también hay que «serlo»: trámites reforzados para procurar una extinción intachable.....	576
4. La atención singularizada a determinados colectivos: el valor del enfoque subjetivo.....	585
5. El estímulo, no del todo virtuoso, a las desvinculaciones por razón de la edad.....	592
CAPÍTULO XIII: LOS PLANES DE IGUALDAD EN EL SECTOR AGRARIO: ACCIÓN POSITIVA, REGISTRO SALARIAL, PROTOCOLOS DE ACOSO. <i>Cristina González Vidales</i>	597
1. Introducción.....	597
2. Consideraciones generales de los planes de igualdad	598
3. Acciones positivas	601
3.1. Selección y contratación.....	602
3.2. Formación	604
3.3. Promoción	605
3.4. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.....	606
4. La retribución en los planes de igualdad	607
5. La prevención del acoso en las empresas a través de los protocolos de actuación.....	611
6. Bibliografía	615
CAPÍTULO XIV: MECANISMOS DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS Y DE INAPLICACIÓN DEL CONVENIO. <i>José Gustavo Quirós Hidalgo</i>	616

	<u>Pág.</u>
1. La referencia en los convenios colectivos del sector agropecuario a los mecanismos de solución extrajudicial de conflictos colectivos.....	616
2. En particular, la regulación de la Comisión Paritaria y el sometimiento de sus discrepancias a la mediación y el arbitraje	620
3. Las cláusulas de “descuelgue” para la inaplicación de las condiciones previstas en el convenio colectivo en el sector agropecuario	637

CAPÍTULO XV: LA ARTICULACIÓN DE LOS DERECHOS COLECTIVOS: DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LOS CANALES DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN. PROPUESTAS DIFERENTES DE LEGITIMACIÓN Y UN APUNTE SOBRE LA SENSIBILIDAD CONVENCIONAL PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA. *Henar Álvarez Cuesta*

1. Introducción.....	647
2. Representación unitaria y sindical de las personas trabajadoras	650
3. Competencias y facultades de la representación de las personas trabajadoras.....	652
4. Garantías y facultades de la representación de las personas trabajadoras..	655
5. Derechos de acción sindical	660
6. Asambleas de personas trabajadoras	661
7. Transición ecológica y desarrollo sostenible: sensibilidad convencional para la protección del medio ambiente	662

CAPÍTULO XVI: MEJORAS VOLUNTARIAS DE LA ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL: EL PAPEL DE LOS SEGUROS. *Roberto Fernández Fernández*.....

1. Introducción.....	669
2. La incapacidad temporal.....	670
3. La incapacidad permanente	676
4. Muerte y supervivencia.....	681
5. La jubilación	683
6. Formas de exteriorización de la mejora voluntaria: en particular los seguros	685

Parte tercera

CONCLUSIONES Y BUENAS PRÁCTICAS.....	689
--------------------------------------	-----

Capítulo VI

Reflexión para revertir la tendencia de abandono y despoblación de los distintos territorios rurales atendiendo a las características geográficas, humanas y económicas en presencia

Cristina González Vidales
Contratada predoctoral (FPU)
Universidad de León

1. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

1.1. El declive demográfico del medio rural

La migración interior española comienza a adquirir importancia en la época preindustrial pero no es hasta finales del siglo XIX cuando los movimientos migratorios adquieren relevancia. La llegada del nuevo siglo trae aparejados los efectos de los desplazamientos poblacionales del medio rural a los polos industriales, acentuándose este fenómeno y haciéndose más preocupante pasado el medio siglo¹⁵⁹. Sin embargo, existen ejemplos de la incipiente inquietud por el fenómeno migratorio del medio rural a las grandes urbes a principios del siglo XX, así en el País Vasco surge la preocupación por el abandono del trabajo tradicional en los caseríos debido al traslado de los dueños a la ciudad¹⁶⁰.

La tendencia de abandono del medio rural lejos de frenarse continúa avanzando hoy en día, tal y como se puede observar en las Proyecciones de Población elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) bianualmente. En el último periodo analizado 2020-2070 se llega varias conclusio-

¹⁵⁹ GARCÍA ABAD, R. y GONZÁLEZ PORTILLA, M.: «Migraciones interiores y migraciones en familia durante el ciclo industrial moderno», *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. 10, núm. 218, 2006; o ALBERTOS PUEBLA, J. M. y BERNABEU MESTRE, J.: «Migraciones interiores en España», *Cuadernos de geografía*, núm. 39-40, 1986, págs. 175-202.

¹⁶⁰ LAFFITTE OBINETA, V.: «La despoblación de los caseríos», *Revista general de legislación y jurisprudencia*, Vol. 73, núm. 145, 1924, págs. 59-74, esta preocupación fue planteada por el autor ya en 1920 ante la Comisión de Agricultura a la Diputación Guipuzcoana exponiendo las medidas para combatir la despoblación de los caseríos en Guipúzcoa.

nes: en primer lugar, estima que en los próximos 15 años España ganaría, de mantenerse las tendencias demográficas actuales, 954.497 personas (un 2,0%) superando en 2035 los 48 millones de habitantes, aunque estas últimas previsiones se alejan de las recogidas en el estudio anterior 2018-2033, el cual fijaba el crecimiento del país en 2.356.789 habitantes (un 5,1%), superándose los 49 millones de personas en 2033. En segundo lugar, pese a que el nuevo cálculo modifica la progresión de crecimiento que se venía observando debido a la crisis sanitaria, existen dos constantes que se mantienen y repiten en los estudios, a saber: las comunidades autónomas que más suman y pierden población y, por ende, la desigualdad en la distribución del crecimiento.

Según las proyecciones actuales, las comunidades que más aumentan en población son la Comunidad de Madrid y Cataluña, mientras que en el lado opuesto las comunidades autónomas con un crecimiento negativo son Castilla y León, Galicia y el Principado de Asturias. Asimismo, la tendencia nacional de crecimiento, como se apuntaba anteriormente, no es homogénea en su distribución pues se producirían aumentos de población en ocho regiones — las más industrializadas tradicionalmente y aquellas situadas en la costa— y descensos en las otras nueve comunidades—coincidentes con las que más municipios rurales engloban si se atiende a la definición proporcionada por la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural—¹⁶¹.

La realidad de las cifras de población acompaña a las proyecciones elaboradas por el INE y, aunque el 2020 ha sido un año en el que los datos demográficos se han invertido y la tendencia en las migraciones internas han cambiado, ya que muchas de las comunidades autónomas que perdían población por esta vía —Andalucía, Principado de Asturias, Castilla y León y Extremadura— han acogido población en el último año debido a la crisis sanitaria, el saldo de las 3 variables implicadas en la evolución de la población crecimiento vegetativo, migración exterior y migración interna sigue arrojando números en negativo para estas regiones¹⁶².

Sin lugar a duda, el espacio rural domina gran parte del territorio español, ahora bien, existen grandes núcleos urbanos presentes en el mismo que rompen con la hegemonía del área rural; el caso más significativo es la Comunidad de Madrid donde gran parte de su territorio es urbano. Otro de los grandes focos de concentración del territorio urbano se ubica en la zona del levante español junto con la zona sur de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Mapa 2). Comparando los mapas 1 y 2 se puede afirmar que las comunidades autónomas donde existe una mayor presencia de medio urbano coinciden con las regiones que más población han ganado durante el pasado año, poniendo de manifiesto la relación entre ambas variables.

¹⁶¹ Según los datos obtenidos de INE: *Proyecciones de Población 2020-2070*, Madrid, 2020.

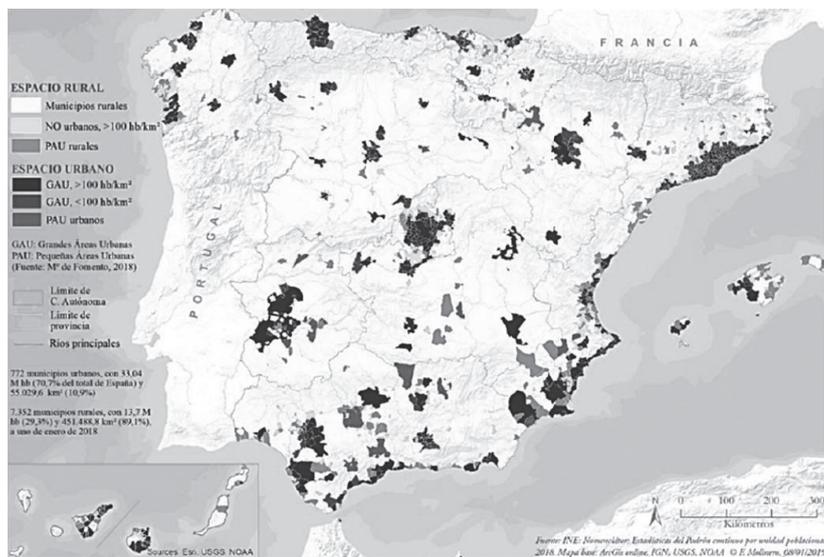
¹⁶² Como indican los datos proporcionados por INE: *Cifras de Población (CP) a 1 de enero de 2021 Estadística de Migraciones (EM), año 2020*, Madrid, 2021 e INE: *Cifras de Población (CP) a 1 de enero de 2020 Estadística de Migraciones (EM), año 2019*, Madrid, 2020.

Mapa 1. SALDO DEMOGRÁFICO POR CC. AA.



Fuente: INE. Elaboración propia.

Mapa 2. ÁREAS RURALES Y URBANAS DE ESPAÑA EN 2018.



Fuente: Molinero, F. (2019). El espacio rural de España: evolución, delimitación y clasificación.

1.2. Viejos y nuevos problemas asociados a la despoblación

El problema de la despoblación tiene dos consecuencias importantes sobre el medio rural, la primera de ellas la baja densidad poblacional, de los ocho mil ciento treinta y un municipios el 83,96% son considerados municipios rurales de pequeño tamaño, de los cuales el 17,21% cuentan únicamente con 100 habitantes o menos y 32,04% tienen entre 101 y 500 habitantes¹⁶³. De tal modo que en el 60 % de los ayuntamientos españoles solamente habita el 3,05% de la población¹⁶⁴, al tiempo, existe una alta dispersión de municipios a lo largo del territorio nacional, siendo estos de pequeño tamaño.

Por otra parte, el envejecimiento poblacional que afecta a toda España tiene una mayor incidencia y aqueja con mayor intensidad al medio rural, así respecto del total de la población en las zonas rurales el 28% son personas mayores de 65 años, mientras que en las zonas urbanas la cifra desciende al 18,5%¹⁶⁵.

Además, el fenómeno de despoblación que había afectado hasta hace poco tiempo a los municipios rurales se extiende desde hace unos años a las ciudades medianas, principalmente a las capitales de provincia. De tal modo que la tendencia actual está provocando el abandono de las poblaciones intermedias —con mayor incidencia en las que se sitúan en las comunidades autónomas de Castilla y León, Extremadura, Galicia, Asturias, Cantabria y Andalucía— hacia «lugares de primer nivel en la jerarquía territorial». La lista de comunidades y ciudades receptoras de la denominada migración interurbana la encabeza Madrid y le sigue, aunque de lejos Cataluña y la ciudad de Barcelona que acoge la mayor parte de la población urbana de la comunidad¹⁶⁶.

La migración interurbana trae aparejado un fenómeno negativo para el medio rural como es el «brain drain» o fuga de cerebros. Este se ha estudiado desde hace ya algunas décadas a nivel mundial y pone de manifiesto como el capital humano altamente cualificado abandona los países de origen, generalmente pobres, hacia los más desarrollados¹⁶⁷ donde encuentran mayores posibilidades para perfeccionar sus capacidades y mejorar las condiciones laborales.

¹⁶³ Según INE: *Distribución de los municipios por provincias y tamaño de los municipios*, Madrid, 2020.

¹⁶⁴ Tal y como indica INE: *Población por comunidades y ciudades autónomas y tamaño de los municipios*, Madrid, 2020.

¹⁶⁵ PÉREZ DÍAZ, J.; ABELLÁN GARCÍA, A.; ACEITUNO NIETO, P. y RAMIRO FARIÑAS, D.: *Informes Envejecimiento en red nº 25: Un perfil de las personas mayores en España, 2020. Indicadores estadísticos básicos*, Madrid (CSIC), 2020, pág. 9, recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos2020.pdf> (20-09-2021).

¹⁶⁶ GONZÁLEZ-LEONARDO, M.; LÓPEZ-GAY, A.; y RECAÑO, J.: «Descapitalización educativa y segunda oleada de despoblación», *Perspectives Demographiques*, núm. 016.

¹⁶⁷ Como explican estos autores en varias publicaciones DOCQUIER, F. y RAPOPORT, H.: «Globalization, Brain Drain, and Development», *Journal of Economic Literature*, Vol. 50, núm. 3, págs. 681-730 y DOCQUIER, F. y RAPOPORT, H.: «Globalization, Brain Drain, and Development», *Working Paper*, núm. 2011-18, Bar-Ilan University, Department of Economics, recuperado de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/96079/1/655971610.pdf> (21-09-2021).

La fuga de cerebros se ha observado también en las migraciones interiores españolas en los últimos años. Los jóvenes altamente cualificados de las pequeñas y medianas ciudades se trasladan a las grandes urbes donde las oportunidades laborales, sociales e incluso culturales son mayores. En consecuencia, las localidades de tamaño medio están perdiendo el talento endógeno, contribuyendo con ello a aumentar las desigualdades socioeconómicas preexistentes¹⁶⁸.

1.3. Deficiencias en el acceso a servicios y las implicaciones en el desarrollo rural

Es innegable la existencia de dificultades en las zonas rurales en el acceso a servicios tales como bibliotecas, escuelas, ambulatorios, supermercados o polideportivos, así por ejemplo de media para acceder a estos servicios los habitantes de los municipios rurales tienen que desplazarse unos 22,69 km, mientras que el desplazamiento medio de quienes residen en núcleos urbanos se sitúa en los 2,16 km. Sin embargo, la distancia no es homogénea en todo el territorio, así existen comunidades autónomas donde los desplazamientos en el medio rural se sitúan por debajo de la media nacional (Andalucía 12,71 km; Baleares 5,8 km; Cataluña 12,85 km; o Madrid 11,41 km), coincidiendo estas con las comunidades autónomas que más población atraen¹⁶⁹.

Bajo este contexto, la dificultad y, en ocasiones, la falta de acceso a servicios sociales, de salud, educativos, de infraestructuras e incluso culturales y de ocio que se producen en el medio rural repercute negativamente en la fijación de población en estas zonas.

Sin embargo, no es solamente la deficiencia de los servicios en el medio rural lo que ha permitido la acuciante pérdida de población pues, aunque es una parte importante a considerar por quienes se instalan o permanecen en estos municipios, la inversión en infraestructuras, así como en las mejoras en el acceso a servicios no siempre es garantía de un mayor crecimiento poblacional, pues existen Comarcas incapaces de frenar la salida de habitantes aun cuando disponen de buenas infraestructuras, servicios y equipamientos¹⁷⁰.

La decadencia del medio rural se encuentra asociada al declive económico que se originó principalmente por la falta de diversificación de la economía rural de mediados del siglo pasado. La vorágine del momento no permitió vislumbrar como el interior español se centraba únicamente en las actividades agrarias como principal y en ocasiones único motor económico, y sería el hecho que, a partir

¹⁶⁸ GONZÁLEZ-LEONARDO, M. y LÓPEZ-GAY, A.: «Del éxodo rural al éxodo interurbano de titulados universitarios: la segunda oleada de despoblación», *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, núm. 31, 2021, págs. 7-42.

¹⁶⁹ Tal y como recoge el estudio realizado por ALLOZA, M.; MORAL-BENITO, E; y TELLO, P.: «El acceso a servicios en la España rural», *Documentos Ocasionales*, Madrid (Banco de España), 2021, págs.17 y ss.

¹⁷⁰ MOYANO ESTRADA, E.: «Discursos, certezas y algunos mitos sobre la despoblación rural en España», *Panorama social*, núm. 31, 2020, págs. 33-45.

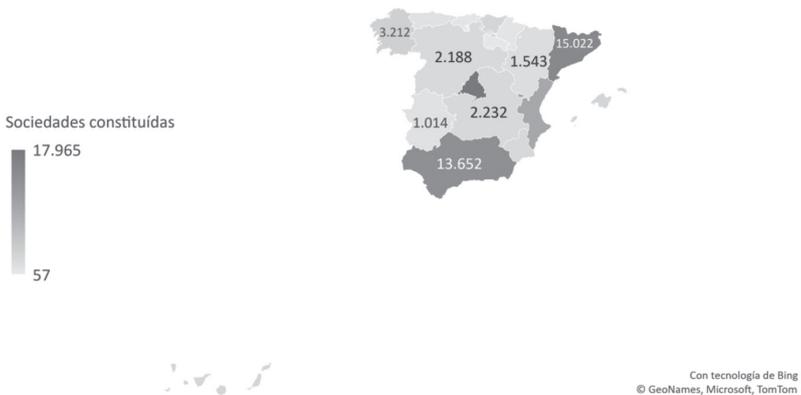
de la entrada en crisis del sector agrario en la década de los 60¹⁷¹, influiría, junto con la creciente demanda de mano de obra en las grandes ciudades y la falta de servicios en los lugares de origen, en la despoblación de estas zonas.

Es, por tanto, la combinación de una economía centrada en el sector agrario y sus actividades junto con la falta o deficiencia en el acceso a distintas infraestructuras, equipamientos y servicios de todo tipo lo que ha fomentado el abandono de las comarcas rurales por parte de los nativos a las zonas urbanas, donde las oportunidades de desarrollo laboral se amplían pudiendo optar por trabajos más o menos cualificados en los distintos sectores de actividad, a lo que se suma la mayor oferta de servicios y ocio que las urbes pueden proporcionar.

2. DEMOGRAFÍA Y EMPRENDIMIENTO

A fin de ver la fotografía completa del panorama nacional y determinar de un amenera gráfica la relación entre la demografía y el emprendimiento, si se comparan los datos de crecimiento anteriores con el número de sociedades mercantiles constituidas y la afiliación de los autónomos por comunidad autónoma se crea una instantánea que refleja a la perfección la realidad de la denominada «España vaciada». De tal modo que las empresas se asientan en las zonas donde el crecimiento demográfico es mayor o, más certeramente, la migración se traslada a aquellas zonas donde las condiciones y posibilidades económicas son mejores (Mapa 3).

Mapa 3. **SOCIEDADES MERCANTILES CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 POR CC. AA.**



Fuente: INE. Elaboración propia.

¹⁷¹ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, A.: «El desarrollo rural en la legislación española», *Revista de derecho agrario y alimentario*, núm. 44, 2004, págs. 91-106.

Mapa 4: AUTÓNOMOS AFILIADOS AL RETA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Fuente: INE. Elaboración propia.

En el supuesto de los trabajadores autónomos, estos siguen las tendencias de creación de sociedades y el flujo demográfico, siendo más significativa e intensa su presencia en Madrid, Cataluña, Valencia, Illes Balears y Andalucía (Mapa 4), algo que no debe extrañar dado que la demanda de productos, servicios y mano de obra es mayor cuanto mayor es el número de personas a las que se tiene acceso. Cabe resaltar, que como al igual que sucedía con la distribución de la constitución de empresas, el mayor número de trabajadores afiliados al RETA coincide con las zonas de mayor presencia de espacio urbano.

Los datos *supra* analizados demuestran gráficamente la existencia de una relación entre el emprendimiento, sea a través de la creación de sociedades sea por el número de autónomos, y el crecimiento poblacional. Las empresas y los autónomos encuentran incentivos para invertir en las zonas más pobladas dado que hay un mayor número de potenciales clientes y consumidores y, simultáneamente, existe una mano de obra heterogénea dispuesta a trabajar. Sin embargo, en el medio rural ni autónomos ni sociedades encuentran los alicientes necesarios para establecerse¹⁷² de una manera significativa.

Con todo, el fomento del emprendimiento en las zonas rurales y una implantación correcta y eficaz, aunque podría frenar el goteo incesante de población que

¹⁷² ESCRIBANO PIZARRO, J.: *El papel de los servicios públicos en el desarrollo de áreas rurales: una perspectiva comparada*, Tesis Doctoral, Universitat de València, 2010, págs. 194 y ss., recuperado de <https://www.tdx.cat/handle/10803/57465#page=194> (20-09-2021).

abandona el medio rural, no sería suficiente para alcanzar cifras de crecimiento significativo, ya que otra de las variables a tener en cuenta es el saldo vegetativo —diferencia entre nacimientos y defunciones—. En los últimos 4 años el saldo vegetativo nacional ha sido negativo, es decir los nacimientos han sido menores que el número de personas fallecidas, apoyándose fundamentalmente el crecimiento poblacional español en la inmigración de personas de terceros países¹⁷³.

En cuanto hace a este por comunidades autónomas la evolución de este es muy pesimista; si hace 10 años solamente eran 5 las comunidades autónomas con un saldo negativo (Aragón, Asturias, Castilla y León, Extremadura y Galicia) actualmente, son únicamente 4 las regiones que cuentan con saldos positivos, las Illes Balears, Murcia y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Si bien, los datos del último año 2020 se han visto alterados por las defunciones atribuibles a la enfermedad de la COVID-19 mostrando un aumento en el saldo negativo, lo cierto es que en el año anterior el signo de las cifras solo se modificaría en la Comunidad de Madrid pasando a formar parte, junto con las ya mentadas, del elenco de poblaciones con saldo vegetativo positivo¹⁷⁴.

La baja fecundidad en el territorio español es un problema que afecta al crecimiento natural del país desde hace tres décadas, en la actualidad (2020) de media una mujer tiene 1,18 hijos¹⁷⁵. Esta baja fecundidad se encuentra íntimamente relacionada con: «el retraso de la emancipación económica y residencial de los jóvenes, la tendencia a posponer la convivencia con una pareja estable, el creciente aplazamiento de la decisión de tener hijos, el aumento de la infecundidad voluntaria e involuntaria y la reducción en la propensión a tener segundos hijos»¹⁷⁶ y estas variables deberán de ser tenidas en cuenta en el momento de elaborar políticas y acciones encaminadas a consolidar y mantener la población.

3. LA DIFÍCIL TAREA DE CONSOLIDAR POBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL

Los datos expuestos hasta el momento no hacen, sino que poner de manifiesto la realidad de los pueblos y municipios rurales, siendo esta poco o nada halagüeña. Actualmente, existen 3.403 municipios, los cuales en términos

¹⁷³ Como se recoge INE: *Cifras de Población (CP) a 1 de enero de 2021 Estadística de Migraciones (EM), año 2020*, Madrid, 2021; INE: *Cifras de Población (CP) a 1 de enero de 2020 Estadística de Migraciones (EM), año 2019*, Madrid, 2020; INE: *Cifras de Población (CP) a 1 de enero de 2020 Estadística de Migraciones (EM), año 2018*, Madrid, 2019 y INE: *Cifras de Población (CP) a 1 de enero de 2020 Estadística de Migraciones (EM), año 2017*, Madrid, 2018.

¹⁷⁴ Datos obtenidos de INE: *Indicadores de Crecimiento de la Población Resultados por comunidades autónomas. Saldo Vegetativo por mil habitantes por comunidad autónoma*, Madrid, 2021.

¹⁷⁵ INE: *Movimiento Natural de la Población (MNP). Indicadores Demográficos Básicos (IDB). Año 2020*, Nota de prensa, Madrid, 2021.

¹⁷⁶ CASTRO MARTÍN T.; MARTÍN GARCÍA, T.; CORDERO COMA, J. y SEIZ PUYUELO, M.: «La muy baja fecundidad en España: La brecha entre deseos y realidades reproductivas», *Dossieres EsF*, núm. 36, 2020, págs. 8-13.

globales suponen el 42% del total de municipios españoles que se encuentran en riesgo de despoblación. La gravedad de la situación es tal que estas zonas han visto reducidos sus habitantes, incluso en «la fase expansiva, en la que la población rural en su conjunto aumentó»¹⁷⁷.

La Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, nació con el propósito de dar solución a la falta de emprendimiento y empleo, con el objetivo último de frenar el abandono de estos entornos. Para ello, se dotó a la misma de un presupuesto propio a fin de elaborar **programas de desarrollo sostenible del medio rural** periódicos que recojen las actividades, medidas y acciones de cada uno de los programas destinados a recuperar los espacios rurales, abordados pormenorizadamente en el capítulo correspondiente. Sin embargo, cabe mencionar como las comunidades autónomas se han beneficiado de la implantación de la Ley 45/2007, pues esta posibilita la creación de planes e impulsa acciones adaptadas a las necesidades específicas de cada región. De esta manera, el resultado de los planes se optimiza y es más eficiente, ya que las autonomías por su cercanía al medio conocen mejor y en profundidad las necesidades de las poblaciones objeto de la Ley.

No obstante, a fin de solucionar los múltiples problemas que asedian el medio rural, —despoblación, dispersión geográfica, envejecimiento, falta de servicios e infraestructuras y la falta de emprendimiento y empleo— es imprescindible abordar la cuestión desde un prisma multidisciplinar que ataje uno por uno los factores supra mencionados implicados en el fenómeno de despoblación. Al tiempo, los poderes públicos, los agentes sociales y todos aquellos actores del desarrollo interesados en revertir la tendencia de despoblación de los territorios rurales han de estar dispuestos a trabajar de la mano para aportar soluciones innovadoras.

En este sentido y con el objetivo de simplificar la ardua tarea de repoblación y recuperación del medio rural, se pueden establecer dos grandes ejes de actuación: el primero, dirigido a diseñar medidas encaminadas a incentivar y promover el emprendimiento y el empleo de las zonas aprovechando el potencial específico del territorio; y un segundo grupo que aborde la creación y mejora de los servicios públicos, las infraestructuras y equipamientos¹⁷⁸ de este medio.

En cuanto a las medidas claves que se recogen en el primer eje, todas ellas pasan por conseguir crear empleo de calidad y suficiente que acabe con

¹⁷⁷ BANCO DE ESPAÑA: *Informe anual 2020*, Madrid (BdE), 2021, págs. 281 y ss.

¹⁷⁸ RODRÍGUEZ ESCANCIANO, S.: «Dificultades de los Servicios Sociales en las zonas rurales con especial atención a las personas de edad avanzada», en AA.VV. (RODRÍGUEZ ESCANCIANO, S. y ÁLVAREZ CUESTA, H. DIRS.): *La economía social como palanca para la sostenibilidad en los territorios rurales*, Tirant lo Blanch (Valencia), 2021, pág. 123, o SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, A.: «El desarrollo rural en la legislación española», *Revista de derecho agrario y alimentario*, núm. 44, 2004, págs. 91-106.

la despoblación rural¹⁷⁹. La principal apuesta es la agricultura y la ganadería como pilares de un sector estratégico, mediante la apuesta por una agricultura y ganadería sostenible que respete el medio ambiente y de calidad tanto en los bienes que produce como el empleo que genera; el turismo de interior que ponga de relieve el valor cultural, histórico y medio ambiental¹⁸⁰; y en los últimos tiempos debido a la crisis sanitaria se ha abierto camino la implantación del teletrabajo, gracias al cual un porcentaje significativo de personas han retornado a zonas rurales próximas¹⁸¹.

Ahondando en la cuestión, existe un elenco amplio e importante de sectores claves que permiten el desarrollo en estas zonas, a saber: el sector energético a través de la promoción de la implantación y gestión de las energías renovables permitirá a través de un buen diseño crear empleos duraderos y de calidad que revitalicen estos espacios; el sector de cuidados que por las características demográficas del entorno —alta tasa de personas mayores junto con un elevado número de dependientes— hace de este un sector a tener en consideración; los empleos verdes, encaminados a proteger y promover la mejora de los ecosistemas mediante un gran número de actividades relacionadas con el control de emisiones y vertidos al medioambiente, gestión de los recursos naturales, la producción de biomasa o en suma, un sinnúmero de actividades relacionadas con la protección y conservación medioambiental; y, para finalizar, los empleos tecnológicos que se pueden realizar en cualquier lugar, pero que con la gestión adecuada el medio rural puede atraer hacia su territorio¹⁸².

Ahora bien, para conseguir impulsar los nuevos sistemas de creación de valor y empleo las políticas no pasan solamente por los incentivos económicos, es urgente dotar a las personas de las herramientas necesarias para poder gestionar la creación de una empresa, pues en ocasiones estas carecen de las habilidades para emprender. De ahí, la necesidad de impulsar políticas en caminadas a motivar y dotar de las destrezas necesarias a la población para aumentar el número de emprendedores. Simultáneamente, es imprescindible reducir los gastos, los tiempos y la burocracia, proporcionar información y facilitar la gestión de trámites a fin de dinamizar el emprendimiento¹⁸³.

¹⁷⁹ GARCÍA JIMÉNEZ, A.: «La despoblación: una cuestión de Estado», *Revista jurídica de Castilla y León*, núm. 52, 2020, pág. 65.

¹⁸⁰ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, R. y CASTRO FRANCO, A. M.: «Nuevas perspectivas para el trabajo agropecuario. Con especial referencia al turismo rural» en AA.VV. (RODRÍGUEZ ESCANCIANO, S. y ÁLVAREZ CUESTA, H. Dirs.): *La economía social como palanca para la sostenibilidad en los territorios rurales*, cit., págs. 363-404.

¹⁸¹ ECONOMÍA SOCIAL RURAL Y TRABAJO AUTÓNOMO y UPTA: Guía: Emprendimiento en el ámbito rural, 2020.

¹⁸² GÓMEZ GARCÍA, F. X.: «El mundo rural como nuevo polo tecnológico y de innovación» en AA.VV. (RODRÍGUEZ ESCANCIANO, S. y ÁLVAREZ CUESTA, H. Dirs.): *La economía social como palanca para la sostenibilidad en los territorios rurales*, cit., págs.419-427.

¹⁸³ GARCÍA, L. K. y DÍAZ, J. C.: «Factores que incidieron en el emprendimiento rural en Extremadura (España) durante el período 2003 – 2012», *Revista Le Bret*, núm. 10, 2018, págs. 111-132.

4. CONCLUSIONES

Al problema de la «España vaciada» se ha unido en los últimos años la migración interurbana entre ciudades de mediano tamaño a «lugares de primer nivel en la jerarquía territorial». La gravedad de estas migraciones se acentúa a su vez por la descapitalización de talento joven, es decir los jóvenes con estudios superiores altamente cualificados están optando por mudarse de las pequeñas y medianas ciudades —más cercanas al medio rural— a las grandes urbes en busca de mejores oportunidades laborales. Todo ello, dará lugar en los próximos años a un nuevo problema de despoblación que será necesario abordar en un futuro no muy lejano mediante la elaboración e implementación de políticas que permitan retornar y retener el talento en las poblaciones de origen.

La falta de emprendimiento se hace patente en el medio rural de forma estrepitosa, los datos demuestran como las sociedades mercantiles y los autónomos eligen las zonas urbanas, y a su vez más pobladas, para ubicarse y constituirse dejando en el olvido a los espacios rurales. Motivo por el cual se hace necesario que los poderes públicos creen e impulsen políticas que permitan dotar de atractivo económico al medio rural a fin de posibilitar la creación de un tejido industrial interesante para la inversión y de calidad.

En relación con lo anterior, se ha demostrado que existe una relación entre aumento poblacional, el acceso a servicios de todo tipo y la mayor industrialización ya sea mediante la creación de sociedades o a través del emprendimiento, si se consigue atraer y retener empresas en las zonas rurales, la población experimentará un crecimiento rápido siempre que el empleo sea de calidad. A esto se debe unir la dotación de buenos equipamientos, infraestructuras y servicios que permitan al ciudadano acceder en las mismas condiciones que en el medio urbano. Por ello, las políticas, planes y programas que se deben implementar a fin de llenar la «España vaciada» han de estar destinados a incentivar, desarrollar, captar y retener el emprendimiento en todas sus formas, sin olvidar el acercamiento de servicios a los ciudadanos del medio rural.

Otro punto importante de acción que podría revitalizar el crecimiento tanto en las zonas rurales como en las urbanas pasa por fomentar la natalidad. Sin embargo, no es una empresa fácil, ya que la inestabilidad laboral, la infertilidad motivada por unos calendarios reproductivos tardíos junto con la falta de políticas e iniciativas eficientes no ha ayudado hasta el momento a estabilizar la natalidad en el territorio. Por ello, es este momento de reconstrucción del medio rural el idóneo para replantear el problema y abordarlo desde una nueva perspectiva que posicione al medio rural en el centro del cambio de tendencia.

Asimismo, el punto clave para la creación de empleo pasa por explotar los recursos y potencial endógeno de las zonas rurales. La apuesta segura pareciera ser la nueva agricultura y ganadería, sin embargo, no deben centrar-

se todos los esfuerzos en la misma, a fin de no repetir errores pasados, pues la diversificación de actividades económicas traerá un crecimiento mayor y más seguro, sin que se corra el riesgo, en caso de que estos sectores entraran en crisis, arrastren consigo los logros obtenidos, pues quedarán sectores que podrán amortiguar las pérdidas, y viceversa.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTOS PUEBLA, J. M. y BERNABEU MESTRE, J.: «Migraciones interiores en España», *Cuadernos de geografía*, núm. 39-40, 1986.
- ALLOZA, M.; MORAL-BENITO, E; y TELLO, P.: «El acceso a servicios en la España rural», *Documentos Ocasionales*, Madrid (Banco de España), 2021.
- BANCO DE ESPAÑA: *Informe anual 2020*, Madrid (Banco de España), 2021.
- CASTRO MARTÍN, T.; MARTÍN GARCÍA, T.; CORDERO COMA, J. y SEIZ PUYUELO, M.: «La muy baja fecundidad en España: La brecha entre deseos y realidades reproductivas», *Dossieres EsF*, núm. 36, 2020.
- DOCQUIER, F. y RAPOPORT, H.: «Globalization, Brain Drain, and Development», *Journal of Economic Literature*, Vol. 50, núm. 3.
- «Globalization, Brain Drain, and Development», *Working Paper*, núm. 2011-18, Bar-Ilan University, Department of Economics, recuperado de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/96079/1/655971610.pdf> (21-09-2021).
- ECONOMÍA SOCIAL RURAL Y TRABAJO AUTÓNOMO y UPTA: *Guía: Emprendimiento en el ámbito rural*, 2020.
- ESCRIBANO PIZARRO, J.: *El papel de los servicios públicos en el desarrollo de áreas rurales: una perspectiva comparada*, Tesis Doctoral, Universitat de València, 2010, recuperado de <https://www.tdx.cat/handle/10803/57465#page=194>
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, R. y CASTRO FRANCO, A. M.: «Nuevas perspectivas para el trabajo agropecuario. Con especial referencia al turismo rural» en AA.VV. (RODRÍGUEZ ESCANCIANO, S. y ÁLVAREZ CUESTA, H. Dirs.): *La economía social como palanca para la sostenibilidad en los territorios rurales*, Tirant lo Blanch (Valencia), 2021.
- GARCÍA ABAD, R. y GONZÁLEZ PORTILLA, M.: «Migraciones interiores y migraciones en familia durante el ciclo industrial moderno», *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. 10, núm. 218, 2006.
- GARCÍA JIMÉNEZ, A.: «La despoblación: una cuestión de Estado», *Revista jurídica de Castilla y León*, núm. 52, 2020.
- GARCÍA, L. K. y DÍAZ, J. C.: «Factores que incidieron en el emprendimiento rural en Extremadura (España) durante el período 2003 – 2012», *Revista Le Bret*, núm. 10, 2018.
- GÓMEZ GARCÍA, F. X.: «El mundo rural como nuevo polo tecnológico y de innovación» en AA.VV. (RODRÍGUEZ ESCANCIANO, S. y ÁLVAREZ CUESTA, H. Dirs.): *La economía social como palanca para la sostenibilidad en los territorios rurales*, Tirant lo Blanch (Valencia), 2021.

- GONZÁLEZ-LEONARDO, M.; LÓPEZ-GAY, A.; y RECAÑO, J.: «Descapitalización educativa y segunda oleada de despoblación», *Perspectives Demogràfiques*, núm. 016, 2019.
- GONZÁLEZ-LEONARDO, M. y LÓPEZ-GAY, A.: «Del éxodo rural al éxodo interurbano de titulados universitarios: la segunda oleada de despoblación», *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, núm. 31, 2021.
- LAFFITTE OBINETA, V.: «La despoblación de los caseríos», *Revista general de legislación y jurisprudencia*, Vol. 73, núm. 145, 1924.
- MOYANO ESTRADA, E.: «Discursos, certezas y algunos mitos sobre la despoblación rural en España», *Panorama social*, núm. 31, 2020.
- INE: *Cifras de Población (CP) a 1 de enero de 2020 Estadística de Migraciones (EM), año 2018*, Madrid, 2019.
- *Cifras de Población (CP) a 1 de enero de 2020 Estadística de Migraciones (EM), año 2017*, Madrid, 2018.
- *Cifras de Población (CP) a 1 de enero de 2020 Estadística de Migraciones (EM), año 2019*, Madrid, 2020.
- *Cifras de Población (CP) a 1 de enero de 2021 Estadística de Migraciones (EM), año 2020*, Madrid, 2021.
- *Distribución de los municipios por provincias y tamaño de los municipios*, Madrid, 2020.
- *Indicadores de Crecimiento de la Población Resultados por comunidades autónomas. Saldo Vegetativo por mil habitantes por comunidad autónoma*, Madrid, 2021.
- *Movimiento Natural de la Población (MNP). Indicadores Demográficos Básicos (IDB). Año 2020*, Nota de prensa, Madrid, 2021.
- *Población por comunidades y ciudades autónomas y tamaño de los municipios*, Madrid, 2020.
- *Proyecciones de Población 2020-2070*, Madrid, 2020.
- PÉREZ DÍAZ, J.; ABELLÁN GARCÍA, A.; ACEITUNO NIETO, P. y RAMIRO FARIÑAS, D.: *Informes Envejecimiento en red nº 25: Un perfil de las personas mayores en España, 2020. Indicadores estadísticos básicos*, Madrid (CSIC), 2020, recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos2020.pdf>.
- RODRÍGUEZ ESCANCIANO, S.: «Dificultades de los Servicios Sociales en las zonas rurales con especial atención a las personas de edad avanzada», en AA.VV. (RODRÍGUEZ ESCANCIANO, S. y ÁLVAREZ CUESTA, H. Dirs.): *La economía social como palanca para la sostenibilidad en los territorios rurales*, Tirant lo Blanch (Valencia), 2021.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, A.: «El desarrollo rural en la legislación española», *Revista de derecho agrario y alimentario*, núm. 44, 2004.